

## DECRETO

Vistas las bases para la contratación laboral temporal mediante concurso-oposición de 1 peon a jornada completa en virtud de la subvención directa concedida al Ayuntamiento de Palacios del Sil para la realización de obras y servicios de interés general y social, dentro del Plan de Dinamización Económica de los Municipios Mineros 2016-2020 (ELMIN 2020).

Vista la Oferta pública de empleo cursada a la Oficina del Servicio Público de Empleo de Villablino el día 7 de julio de 2020, abriéndose un plazo para presentación de instancias hasta el día 17 de julio de 2020, de acuerdo con lo establecido en la Base 5.1 de las Bases Regulatoras de la Convocatoria en relación con lo establecido en la Resolución del 5 de junio del 2020, del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se concede una subvención directa a los municipios mineros de Castilla y León, para la realización de obras y servicios de interés general y social dentro del Plan de Dinamización Económica de los municipios mineros 2016/2020 (ELMIN 2020).

De conformidad con lo establecido en la Base 8 de las bases de la convocatoria, y en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Régimen de Bases del Régimen Local,

## RESUELVO

**PRIMERO. Aprobar la siguiente relación de aspirantes admitidos al proceso de selección que incluye la totalidad de los presentados al mismo:**

### RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

- **D. Evaristo Zarauza Pérez, con DNI nº \*\*\*\*\*433**
- **D. Pedro Ruiz Gilo, con DNI nº \*\*\*\*\*435**



**SEGUNDO. Al amparo de lo establecido en la Base Séptima de la Convocatoria, designar como miembros del Tribunal Calificador de la presente convocatoria a:**

**PRESIDENTE:**

**Don Emiliano Castro Prieto , encargado de obras y servicios del Ayuntamiento de Villablino.**

**VOCALES:**

**Don Gonzalo Mendez Álvarez , Técnico en el Ayuntamiento de Villablino.**

**Don José Antonio Vidal Fernández, personal laboral fijo del Ayuntamiento de Páramo del Sil.**

**SECRETARIO:**

**Titular: D<sup>a</sup> Seila Fernández Dorado, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Palacios del Sil.**

**TERCERO. Convocar a los aspirantes en el Ayuntamiento de Palacios del Sil para la celebración de la prueba práctica los días 23 y 24 de julio de 2020 a partir de las 9:00 horas. Deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad.**



Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Roberto Fernández García, en Palacios del Sil (León), a 20 de julio de 2020, de lo que yo, como Secretario-Interventor, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Fdo.: Roberto Fernández García.

Fdo.: Seila Fernández Dorado.

**FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN**

